

43.º período de sesiones de la Conferencia

Introducción al tema 9: Nombramiento de representantes de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal

El tema 9 del programa del 43.º período de sesiones de la Conferencia, recogido en el documento C 2023/10, trata el “Nombramiento de representantes de la Conferencia de la FAO en el Comité de Pensiones del Personal”.

La Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas ofrece prestaciones de jubilación, indemnizaciones por fallecimiento o invalidez y otras prestaciones conexas al personal de las organizaciones de las Naciones Unidas, entre las que se incluye la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La administración de la Caja corre a cargo del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y los comités de pensiones del personal de cada organización miembro.

El Comité de Pensiones del Personal de la FAO y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) consta de tres miembros (con tres suplentes) nombrados por la Conferencia de la FAO, tres miembros (con tres suplentes) nombrados por el Director General y tres miembros (con tres suplentes) elegidos por los afiliados de la FAO y el PMA.

La facultad de nombrar a los miembros y miembros suplentes que actúan como representantes de los órganos rectores de la FAO ante el Comité de Pensiones del Personal de la FAO y del PMA compete a la Conferencia.

Se ha informado a la Secretaría de que se proponen los candidatos siguientes en calidad de miembros y miembros suplentes en representación de la Conferencia de la FAO ante el Comité de Pensiones del Personal de la FAO y del PMA:

- a) el Sr. Guillermo Valentín Rodolico, Representante Permanente Adjunto de la República Argentina ante la FAO, en calidad de miembro desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026;
- b) el Sr. Abdul Rahman Abdul Wahab, Representante Permanente Suplente, de la Embajada de Malasia, en calidad de miembro suplente desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026;
- c) la Sra. Maria Buttigieg, Representante Permanente Adjunta, de la Embajada de la República de Malta, en calidad de miembro desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027;
- d) el Sr. Denis Cherednichenko, Representante Permanente Suplente de la Federación de Rusia ante la FAO y otros organismos de las Naciones Unidas en Roma, en calidad de miembro suplente desde el 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2027;
- e) el Sr. Christopher Tatum, Representante Permanente Suplente de la Misión de los Estados Unidos ante los organismos de las Naciones Unidas, para reemplazar al Sr. Hammad B. Hammad durante el resto de su mandato, que termina el 31 de diciembre de 2025, debido a la partida del Sr. Hammad de Roma en junio de 2023.

La Conferencia tal vez desee examinar estas candidaturas y, si las considera aceptables, proceder al nombramiento de las personas antes designadas para que pasen a ser miembros y miembros suplentes del Comité de Pensiones del Personal de la FAO y del PMA.

Sra. Greet de Leeuw, Directora de la División de Recursos Humanos